INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO COTOPAXI

¡Transformando la Educación Superior!

Informe de resultados de autoevaluación Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi

2P-2022 1P-2023

Latacunga - Ecuador

1. Antecedentes

La aplicación de la autoevaluación comienza el 20 de abril de 2023 con la presentación del proceso, los responsables de los indicadores y los grupos específicos internos que son denominados para la evaluación de pares mediante el Memorando Nro. ISTC-D-AC-2023-02-M. Los objetivos de esta iniciativa son diversos y esenciales para el mejoramiento continuo de la institución:

- Identificar fortalezas, obstáculos y áreas de mejora: La autoevaluación busca explorar a fondo el funcionamiento del Instituto, detectando tanto sus puntos fuertes como aquellos aspectos que pueden obstaculizar su eficacia. Esto permite la formulación de soluciones prácticas y la implementación de acciones concretas para avanzar.
- Alcanzar resultados exitosos en evaluaciones externas: La autoevaluación sirve como preparación crucial para evaluaciones externas. Al identificar y abordar áreas de mejora internamente, se aumentan las posibilidades de obtener resultados exitosos en las evaluaciones externas, fortaleciendo así la calidad del sistema educativo.
- Aplicar estrategias para identificar causas sociales y culturales limitantes: La autoevaluación no se limita solo a aspectos técnicos o académicos, sino que también busca comprender las causas subyacentes de posibles limitaciones en la calidad educativa, incluidos los factores sociales y culturales. Esto permite desarrollar estrategias efectivas para abordar estas barreras y garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

La autoevaluación abarca los periodos 2P-2022 y 1P-2023. Se establece un plazo para la entrega de la información en el drive, lo que da inicio a la participación de los grupos específicos internos encargados de revisar las evidencias conforme al modelo de evaluación 2024. Una vez obtenidos los resultados preliminares de esta observación, se procede a enviar cartas de invitación a diversas instituciones de la zona para que actúen como pares evaluadores invitados. Tras recibir la aceptación de dichas instituciones, se define de acuerdo al siguiente detalle.

Tabla 1: Instituciones Invitadas

Criterios	Institución
Organización	Instituto Superior Tecnológico Pelileo
Infraestructura	Instituto Superior Tecnológico Carlos Cisneros
Profesores	Instituto Superior Tecnológico Vicente León
Docencia	Instituto Superior Tecnológico Central Técnico
I+D e Innovación	Instituto Superior Tecnológico Sucre
Vinculación con la sociedad	

Tabla 2: Agenda del día

Tema: Participación de pares evaluadores invitados al proceso de autoevaluación	
Fecha: miércoles, 24 de enero del 2023	
Lugar: Biblioteca Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi	
08:30 - 09:00	Recepción de los pares evaluadores invitados
09:00 - 09:30	Bienvenida e introducción a la jornada.
09:30 - 12:30	Mesas de trabajo acorde a los indicadores
12:30 - 14:00	Almuerzo

14:00 – 15:00	Visita in situ (si lo requiere)
15:00 – 16:00	Reflexiones sobre las observaciones y experiencias
16:00	Despedida y cierre de la jornada

2. Base normativa

MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA 2024 CON FINES DE ACREDITACIÓN PARA LOS INSTITUTOS SUPERIORES TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

El artículo 93, Principio de calidad, de la Ley Orgánica de Educación Superior, modificación 2018, inicia definiendo las bases que deben tener los esfuerzos institucionales dirigidos al mejoramiento de la calidad

> Art. 93.- Principio de Calidad. - El principio de calidad establece la búsqueda continua, autoreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior (…)

La segunda parte del artículo establece el sentido de la calidad de la educación superior, los objetivos que deben guiar a las instituciones de educación superior

> (…), basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.

Lo citado debe ser parte consustancial de la vida del instituto y traducirse en un accionar planificado.

El artículo 96, de la citada norma, establece las bases para el diseño y funcionamiento del AIC de la institución de educación superior y complementa lo establecido en el artículo 93.

> Art. 96.- Aseguramiento interno de la calidad. - El aseguramiento interno de la calidad es un conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones de educación superior, con la finalidad de desarrollar y aplicar políticas efectivas para promover el desarrollo constante de la calidad de las carreras, programas académicos; en coordinación con otros actores del Sistema de Educación Superior.

El aseguramiento interno de la calidad (AIC) de la institución de educación superior debe funcionar como un sistema en el que las acciones estén coordinadas en el camino hacia el objetivo: alcanzar los estándares de calidad adoptados por la institución.

Sin embargo, como señala Rodríguez (2015):

> Se puede contar con un sistema de gestión de la calidad certificado sin la existencia de una cultura de la calidad en la institución. Al no encontrarse una correlación significativa entre las actividades para el desarrollo de una cultura de la calidad y la implementación de una estructura administrativa para la gestión de la misma, se observa que es necesario hacer énfasis o reconsiderar las acciones para el logro de un liderazgo comprometido con la gestión de la calidad. Es de vital importancia que

> los directivos estén completamente comprometidos y participen activamente en el proceso del cambio organizacional que significa el desarrollo de una cultura de la calidad. (p. 13)

De lo anterior puede concluirse que la creación de la estructura del AIC, definir sus actores, establecer sus procedimientos, es solo el primer paso. Lo que garantizará un avance sostenido es el desarrollo de una cultura de la calidad y ese debe ser un objetivo importante del AIC.

La autoevaluación es la evaluación del desempeño institucional que se desarrolla bajo la responsabilidad de la propia institución evaluada. Es decir, no se trata de quién hace la evaluación, sino de quién se responsabiliza por ella. Esa definición abre la posibilidad, por ejemplo, de utilizar elementos de coevaluación como parte de la autoevaluación, que pudiera darse si dos o más instituciones acuerdan intercambiar evaluadores para desarrollar sus procesos de autoevaluación. Eso es muy deseable, porque permite la incorporación de una mirada desprejuiciada en el proceso. Es, además, una vía para fomentar relaciones ulteriores de cooperación entre las instituciones. La utilización de este recurso en la autoevaluación estuvo presente en los procesos de este tipo desarrollados en varias universidades, acompañados por el entonces CEAACES, en 2015 y 2016. No obstante, lo explicado, queda a decisión del instituto la incorporación de pares evaluadores externos en sus procesos de autoevaluación.

En la autoevaluación, el problema básico son los referentes, es decir, cuáles serán los estándares que servirán de referencia. Lo ideal es contar con un modelo de evaluación ya aprobado, posibilidad que se abre a partir de la aplicación del artículo 95 de la LOES (modificación 2018), que, al referirse, en su tercer párrafo, a los "Los criterios y más instrumentos para el aseguramiento de la calidad (…)" señala:

> Estos instrumentos buscarán la mejora continua de la calidad de la educación superior y se establecerán con una vigencia de al menos tres años, período durante el cual no podrán ser modificados; consecuentemente, los procesos de acreditación considerarán únicamente criterios, estándares y las ponderaciones que hayan sido puestos en vigencia al menos tres años antes de la evaluación externa.

Sin embargo, una institución de educación superior puede tener, además, otros criterios en cuanto a referentes, especialmente si ha alcanzado niveles de desarrollo sustancialmente superiores a la media de las instituciones. En cualquier caso; no es aconsejable que se ignore el modelo de evaluación a aplicar por el CACES, si ya se cuenta con él.

Los estándares generales de calidad de la educación superior son dinámicos en el tiempo y, con frecuencia, son las instituciones de vanguardia las que ayudan a revelar nuevas posibilidades y tendencias, que después se incorporan en al modelo de evaluación y se convierten así en estándares para el sistema. Esa mirada hacia las instituciones más avanzadas del país en el contexto de la calidad, es expresión del concepto de autoreferenciación con el que, en muchos casos, el CACES construye los estándares.

Los resultados de la autoevaluación son una base importante para retroalimentar, sistemáticamente, la planificación estratégica y operativa de la institución. Tal como aparece en el indicador referido a la planificación institucional, esta debe ser actualizada para que mantenga vigencia y sea la guía para el desarrollo de la IES.

3. Objetivos

Establecer el grado de cumplimiento de cada indicador, subcriterio y criterio en relación con los porcentajes fijados por el CACES, esto se realiza con el propósito de definir una línea base tanto de los indicadores cualitativos como cuantitativos, lo cual permite determinar la meta que se busca alcanzar para cada uno de ellos.

Evaluar las evidencias generadas con el fin de brindar apoyo continuo al Instituto y los responsables en su implementación, generando observaciones que impulsen el cumplimiento de las metas definidas por cada indicador basado en el Modelo de evaluación.

4. Alcance

El alcance de la autoevaluación abarca los períodos 2P-2022 y 1P-2023, utilizando como referencia el Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. Este proceso se centra en analizar exhaustivamente el desempeño del Instituto durante dichos períodos, evaluando su cumplimiento con los estándares establecidos por el modelo de evaluación externa. Se consideran aspectos clave relacionados con la calidad educativa, la gestión institucional, la eficacia de los planes de acción y otros criterios pertinentes. El objetivo es obtener una visión integral del estado actual del Instituto en términos de su preparación para la acreditación, identificando áreas de mejora y proporcionando recomendaciones para fortalecer su calidad y efectividad.

5. Desarrollo

El cálculo del nivel de cumplimiento de los indicadores cualitativos se basa en el Modelo del CACES, evaluando el grado de cumplimiento de los elementos fundamentales que componen el estándar del indicador. Este proceso considera varios criterios contenidos en el estándar, que describe el estado deseado en el ámbito evaluado.

El resultado de la evaluación se expresa en categorías cualitativas que reflejan el grado de cumplimiento del estándar. Para el modelo de evaluación institucional actual, estas categorías son:

- Satisfactorio (1): Cumple con los componentes esenciales y complementarios del indicador.
- Cuasi-satisfactorio (0,70): Se cumplen satisfactoriamente los componentes esenciales, pero existen deficiencias parciales en los complementarios.
- Poco Satisfactorio (0,35): Hay deficiencias parciales en los componentes complementarios y afectaciones en los esenciales, o deficiencias generalizadas en los complementarios.
- Deficiente (0): Graves deficiencias en los componentes esenciales que impiden su cumplimiento general.

Los elementos fundamentales hacen operativo el estándar del indicador cualitativo, al precisar las exigencias, contemplar especificidades y referirse a los procedimientos de evaluación. La evaluación de todos estos elementos permite concluir sobre el grado de cumplimiento del estándar.

Si un indicador cumple con todos los elementos fundamentales esenciales y complementarios, se considera Satisfactorio (1), de acuerdo con el modelo y la guía establecidos.

Para los indicadores cuantitativos, el cálculo se realiza siguiendo los componentes del indicador, y si falta alguna evidencia, el resultado no se valida.

A continuación, se menciona las observaciones que resultan de los grupos específicos internos y pares evaluadores externos:

5.1. Observaciones generales

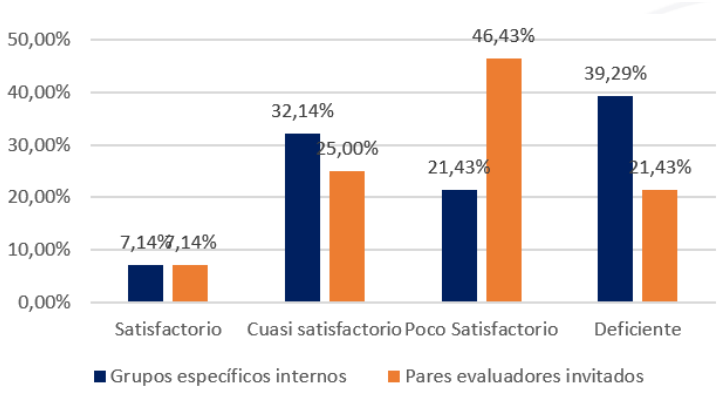
Las valoraciones de los indicadores cualitativos se encuentran detalladas en la tabla 3, proporcionando una visión integral de la evaluación. Esta tabla revela una coincidencia en la clasificación "satisfactorio" para dos indicadores específicos, lo cual es un punto relevante a destacar. Sin embargo, es fundamental destacar que los indicadores analizados difieren en su enfoque: mientras que los Grupos específicos hacen referencia a la Planificación Estratégica y Operativa, así como a la Presencia de la Institución en la Comunidad; los pares evaluadores invitados han asignado esta misma calificación a aspectos relacionados con el Bienestar Psicológico y la Seguridad y Salud Ocupacional.

Esta discrepancia en los indicadores evaluados refleja la diversidad de áreas de interés y enfoques metodológicos de los evaluadores. Además, llama la atención que, si bien existe una coincidencia en ciertos aspectos, la mayoría de los indicadores muestran variaciones significativas en sus evaluaciones. Es importante resaltar que un número considerable de indicadores ha recibido calificaciones bajas, lo que sugiere áreas de mejora sustanciales que deben abordarse con prontitud para fortalecer la calidad y efectividad de la institución. Este análisis detallado de los indicadores proporciona una base sólida para la identificación de áreas críticas de intervención y el diseño de estrategias específicas orientadas a la mejora continua de los estándares de calidad en Instituto.

Tabla 3: Valoración de indicadores cualitativos

Valoraciones	Satisfactorio		Cuasi satisfactorio		Poco Satisfactorio		Deficiente	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Grupos específicos internos	2	7,14 %	9	32,14 %	6	21,43 %	11	39,29 %
Pares evaluadores invitados	2	7,14 %	7	25 %	13	46,43 %	6	21,43 %

Gráfico 1. Valoración de indicadores cualitativos



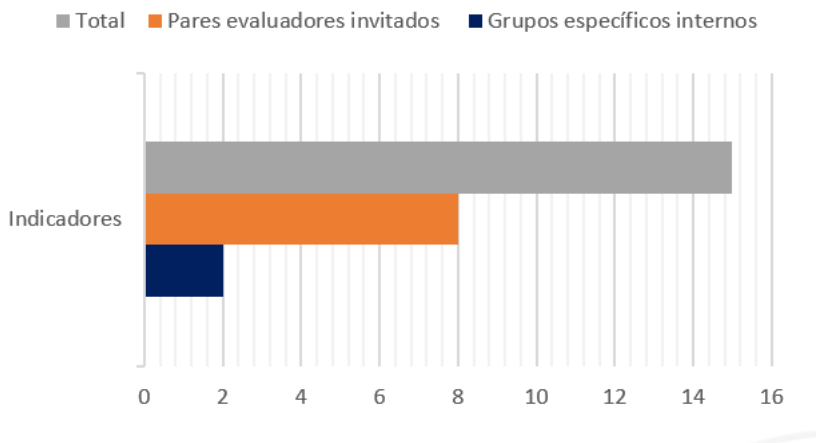
En la tabla 4 se presentan los indicadores cuantitativos que cumplen con el estándar establecido en el modelo de evaluación. Sin embargo, se observa una discrepancia significativa entre las evaluaciones realizadas por los grupos específicos internos y los pares evaluadores invitados. Mientras que los grupos internos identifican el cumplimiento del estándar en 2 indicadores, los pares evaluadores externos señalan que este número asciende a 8. Esta disparidad entre las evaluaciones resalta la necesidad de una revisión exhaustiva para comprender las razones detrás de tales diferencias.

Es importante destacar que existe una brecha notable, puesto que son un total de 15 indicadores por alcanzar el estándar establecido o por contar con un documento legal emitido por la máxima autoridad que justifique su situación, especialmente aquellos indicadores que no dependen internamente de la institución. Esta situación subraya la importancia de una revisión minuciosa de los procesos de evaluación interna y externa para garantizar la coherencia y la transparencia en la determinación del cumplimiento de los estándares establecidos. Es necesario abordar estas discrepancias y cerrar las brechas identificadas para fortalecer la credibilidad y la integridad del proceso de evaluación.

Tabla 4: Valoraciones de indicadores cuantitativos

Valoraciones	Estándar	
	No.	%
Grupos específicos internos	2	13,3 %
Pares evaluadores invitados	8	53,3 %

Gráfico 2. Valoración de indicadores cuantitativos



La Tabla 5 y el Gráfico 1 detallan las evidencias completadas y las que aún están pendientes de realizarse. Se destaca particularmente el alto número de evidencias pendientes en el criterio de Investigación + Desarrollo e Innovación, alcanzando un preocupante 83.3 %. Por otro lado, en el criterio de Infraestructura, se observa un porcentaje significativamente alto de evidencias generadas, alcanzando un 90%.

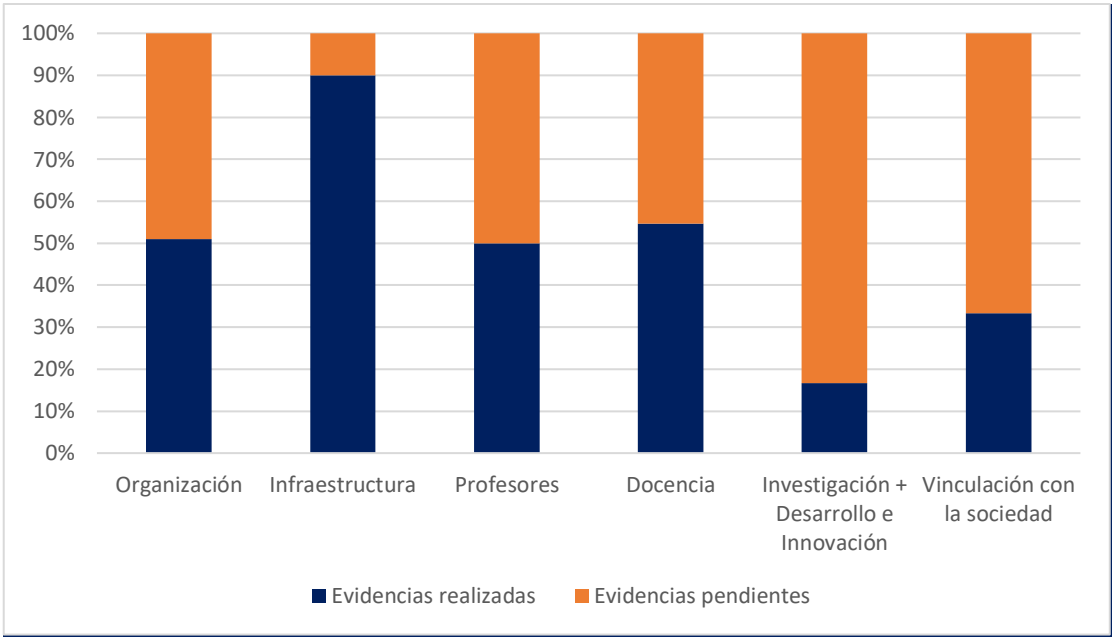
Un análisis exhaustivo revela que, de las 266 evidencias requeridas por el modelo de evaluación, el instituto ha logrado generar 137 hasta el momento. Esto implica que aún queda pendiente la realización del 48.5 % de las evidencias totales. Es evidente la necesidad de redoblar esfuerzos en la recopilación y presentación de las evidencias

pendientes para asegurar una representación completa y precisa de los criterios evaluados. Es fundamental priorizar y agilizar la recolección de estas evidencias para garantizar una evaluación exhaustiva y precisa del desempeño del instituto en los diferentes ámbitos contemplados por el modelo de evaluación.

Tabla 5: Evidencias por criterio

Criterio	Evidencias realizadas		Evidencias pendientes		TOTAL
	No.	%	No.	%	
Organización	26	50,98 %	25	49,02 %	51
Infraestructura	18	90,00 %	2	10,00 %	20
Profesores	21	50,00 %	21	50,00 %	42
Docencia	64	54,70 %	53	45,30 %	117
Investigación + Desarrollo e Innovación	4	16,67 %	20	83,33 %	24
Vinculación con la sociedad	4	33,33 %	8	66,67 %	12
TOTAL	137	51,50 %	129	48,50 %	266

Gráfico 3. Evidencias por criterio



5.2. Resultados finales

El análisis FODA realizado con los 43 indicadores proporciona una visión detallada de la situación del Instituto, identificando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. De los indicadores evaluados, se destacan 13 como fortalezas, 8 como oportunidades, 16 como debilidades y 6 como amenazas, proporcionando una comprensión completa de los factores internos y externos que afectan al Instituto.

Las fortalezas identificadas, como el aseguramiento interno de la calidad, el bienestar psicológico y la seguridad ocupacional, así como la formación de posgrado, representan los puntos sólidos sobre los cuales el Instituto puede construir su éxito futuro. Estas áreas de excelencia sirven como fundamentos para mantener altos estándares de calidad y promover el bienestar de la comunidad educativa.

Las oportunidades señaladas, como la disponibilidad de puestos de trabajo, la accesibilidad física y el esparcimiento, y la experiencia profesional práctica de los profesores, indican áreas prometedoras para el crecimiento y la mejora continua del Instituto. Estas áreas ofrecen posibilidades para expandir su alcance, mejorar la experiencia del estudiante y fortalecer sus lazos con la comunidad.

Sin embargo, también se identificaron debilidades que requieren atención y acción inmediatas. Aspectos como la planificación estratégica y operativa, la selección de profesores y la formación académica en curso y capacitación representan áreas que necesitan mejoras para optimizar el rendimiento del Instituto y garantizar su competitividad a largo plazo.

Por último, las amenazas identificadas, como la titularidad de profesores y la remuneración del personal, subrayan los desafíos externos que podrían obstaculizar el progreso del Instituto. Es importante abordar estas amenazas con estrategias efectivas para mitigar su impacto y proteger la estabilidad y el éxito del Instituto en el futuro.

Los resultados finales muestran una brecha significativa entre el objetivo deseado del 100% y los porcentajes alcanzados tanto por los grupos específicos internos como por los pares externos invitados. Con un 40.67% logrado por los grupos internos y un 52.02% por los pares externos, es evidente que aún queda un amplio margen de mejora para alcanzar la totalidad de los estándares establecidos.

Estos resultados subrayan la necesidad de una evaluación profunda y una revisión exhaustiva de los procesos. Es fundamental identificar las causas detrás de estas discrepancias y tomar medidas correctivas efectivas para cerrar la brecha entre los resultados actuales y el objetivo deseado

Gráfico 4. Resultado final de evaluación

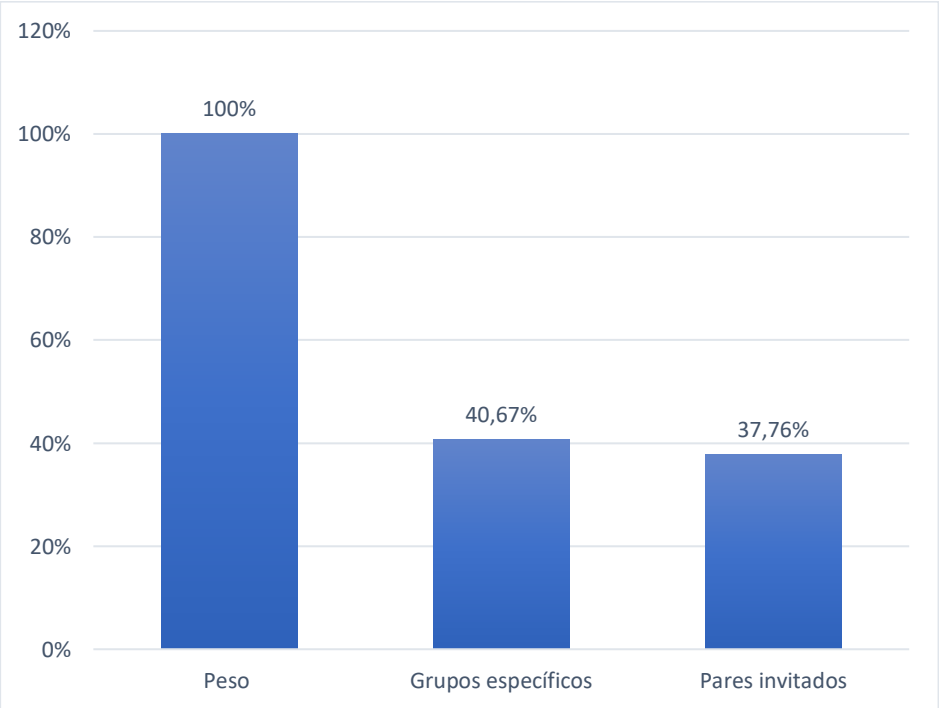


Tabla 6: Valoraciones de indicadores cuantitativos

N°	Criterio	Porcentajes		
		Peso	Grupos específicos	Pares invitados
1	Organización	21 %	8,8 %	9,30 %
2	Infraestructura	10 %	6,15 %	6,90 %
3	Profesores	22 %	6,69 %	3,43 %
4	Docencia	25 %	9,95 %	11,53 %
5	I+D e Innovación	12 %	0,3 %	4,50 %
6	Vinculación con la sociedad	10 %	8,0 %	2,10 %
	TOTAL	100 %	40,67 %	37,76 %

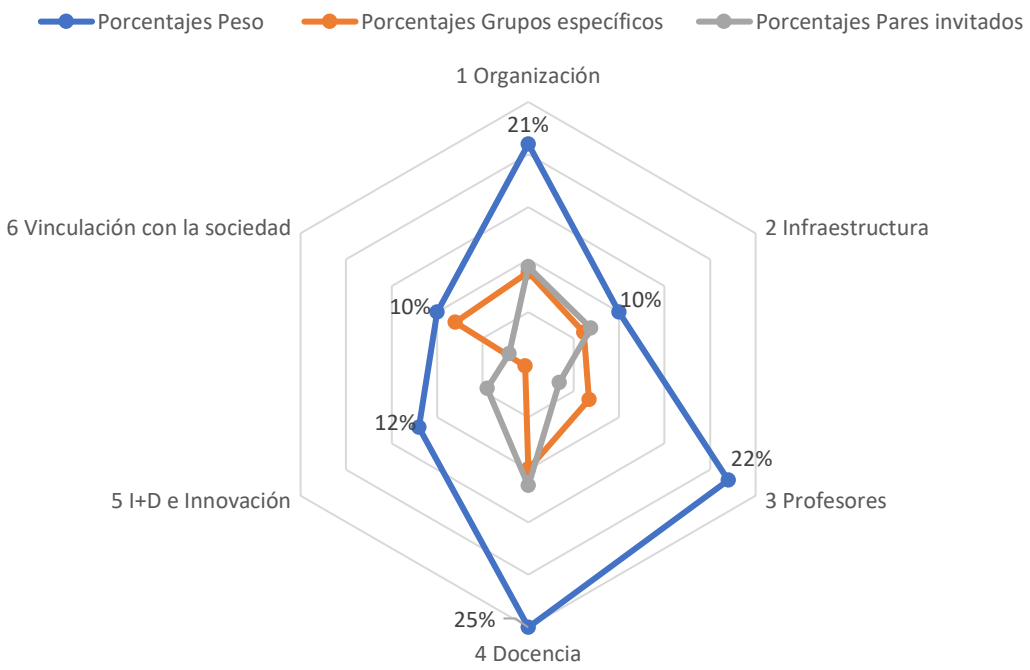


Tabla 7: Resultados del criterio Organización

N°	Indicador	Pares invitados	Grupos específicos	Peso
1.1.1	Planificación estratégica y operativa	1,40%	4,00%	4,00%
1.1.2	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	0,70%	0,60%	2,00%
1.1.3	Aseguramiento interno de la calidad	2,10%	2,10%	3,00%
1.1.4	Sistema informático de gestión	1,05%	0,00%	3,00%
1.2.1	Igualdad de oportunidades	1,05%	2,10%	3,00%
1.2.2	Ética y Transparencia	0,00%	0,00%	3,00%
1.2.3	Bienestar Psicológico	3,00%	0,00%	3,00%
	Total	**9,30%**	**8,80%**	**21,00%**

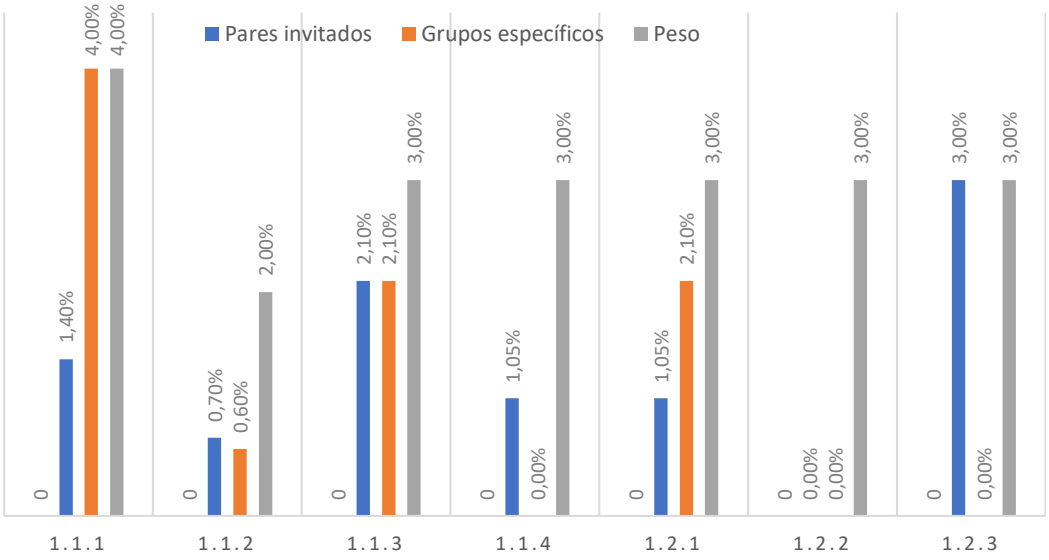


Tabla 8: Resultados del criterio Infraestructura

N°	Indicador	Pares invitados	Grupos específicos	Peso
2.1.1	Puestos de trabajo	3,00%	3,00%	3,00%
2.1.2	Seguridad y Salud Ocupacional	2,50%	1,75%	2,50%
2.1.3	Accesibilidad Física y Esparcimiento	1,40%	1,40%	2,00%
2.1.4	Ancho de Banda	0,00%	0,00%	2,50%
	Total	**6,90%**	**6,15%**	**10,00%**

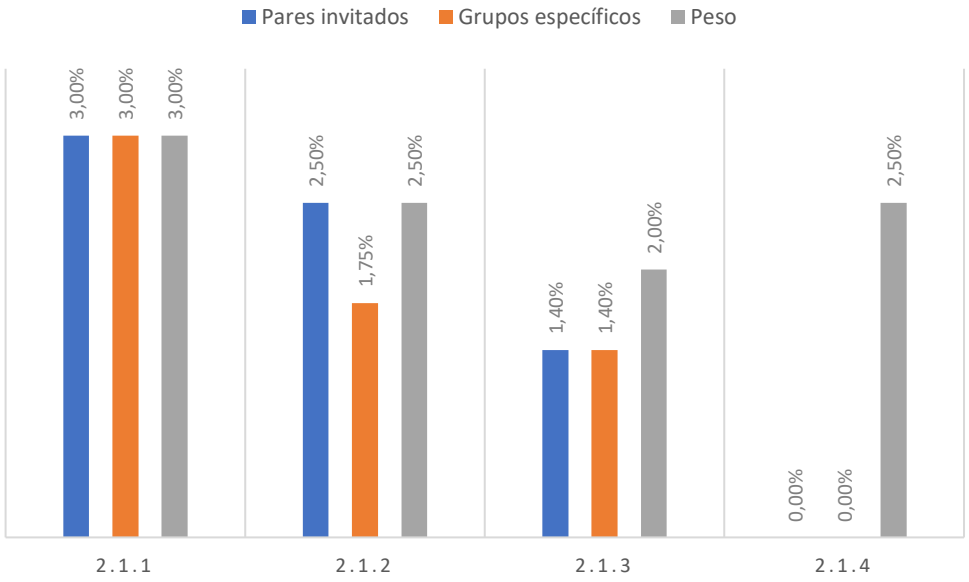


Tabla 9: Resultados del criterio Profesores

N°	Indicador	Pares invitados	Grupos específicos	Peso
3.1.1	Selección de profesores	0,77%	0,77%	2,20%
3.1.2	Formación de posgrado	0,00%	2,20%	2,20%
3.1.3	Experiencia profesional práctica de profesores	0,00%	1,10%	2,20%

3.1.4	Ejercicio profesional práctico de profesores	0,00%	0,00%	3,20%
3.2.1	Titularidad de profesores TC y MT	0,00%	0,00%	2,20%
3.2.2	Carga horaria semanal de los profesores TC	0,00%	1,00%	2,20%
3.2.3	Evaluación de los profesores	1,54%	0,70%	2,20%
3.2.4	Formación académica en curso y capacitación	1,12%	0,00%	3,20%
3.3.1	Remuneración promedio mensual TC y MT	0,00%	1,20%	2,40%
3.3.2	Remuneración promedio por hora TP	NA	NA	NA
	Total	**3,43%**	**6,97%**	**22,00%**

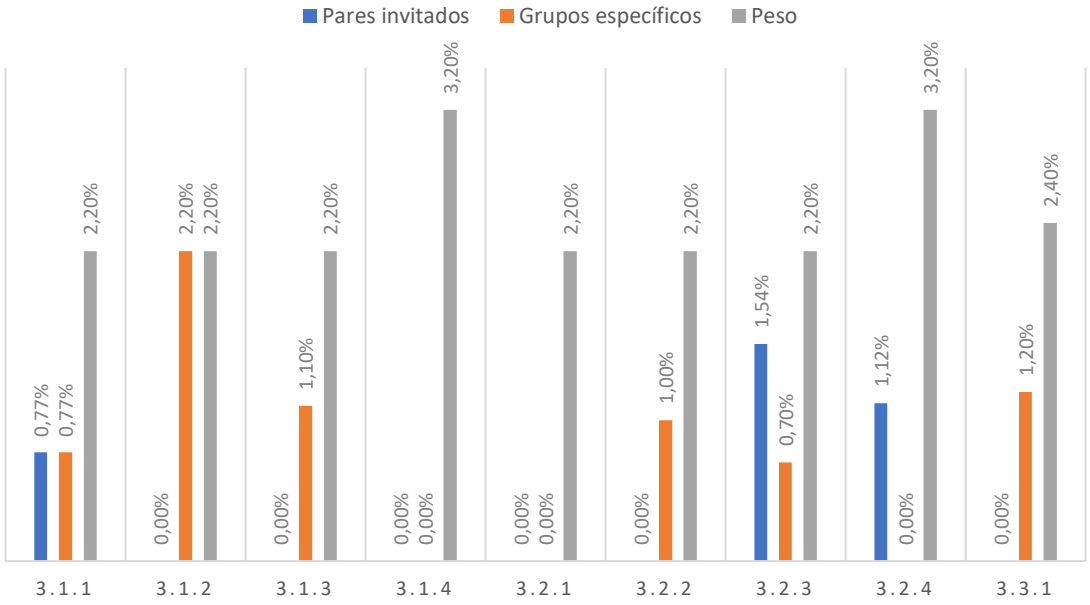


Tabla 10: Resultados del criterio Docencia

N°	Indicador	Pares invitados	Grupos específicos	Peso
4.1.1	Programas de Estudio de las Asignaturas	1,50%	1,00%	1,50%
4.1.2	Afinidad Formación-Docencia	1,47%	1,50%	1,50%
4.1.3	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	0,53%	0,45%	1,50%
4.1.4	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	0,00%	0,30%	1,00%
4.1.5	Publicaciones Docentes	0,20%	0,00%	1,50%
4.1.6	Aulas	1,00%	0,70%	1,00%
4.1.7	Formación Complementaria	0,52%	1,00%	1,50%
4.1.8	Acompañamiento Pedagógico a Estudiantes	0,00%	0,60%	2,00%
4.1.9	Relación con los Graduados	0,35%	0,30%	1,00%
4.2.1	Entorno Virtual de Aprendizaje	1,05%	0,00%	1,50%
4.2.2	Informatización en el Aprendizaje	0,00%	0,00%	1,50%
4.3.1	Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	0,70%	0,00%	1,00%
4.3.2	Formación en Valores y Desarrollo de Habilidades Blandas	0,53%	0,00%	1,50%
4.4.1	Formación Práctica en el Entorno Académico	0,70%	1,40%	2,00%
4.4.2	Formación Práctica en el Entorno Laboral Real	1,40%	1,40%	2,00%
4.5.1	Funcionamiento de la Biblioteca	1,05%	1,00%	1,50%
4.5.2	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca	0,53%	0,30%	1,50%
		11,53%	9,95%	25,00%

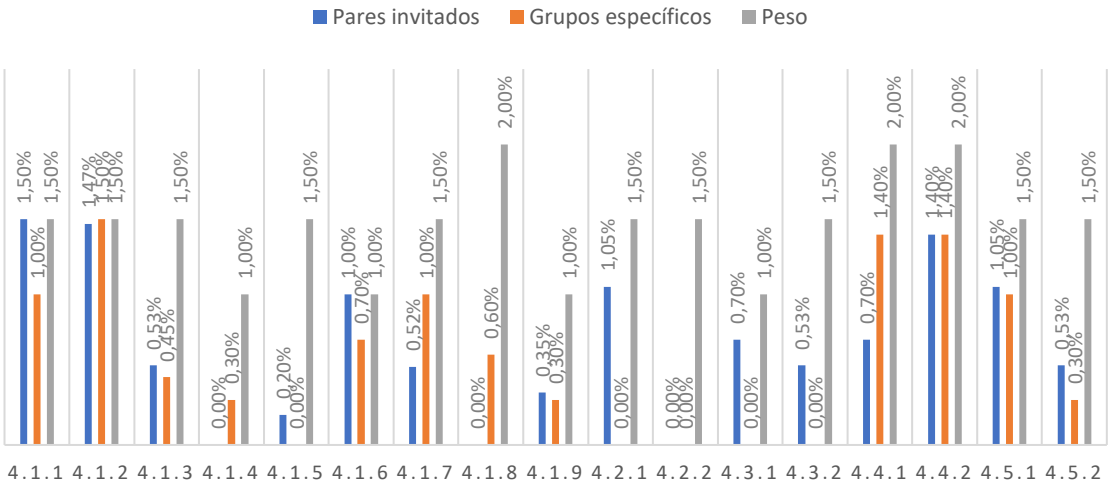


Tabla 11: Resultados del criterio Investigación

N°	Indicador	Pares invitados	Grupos específicos	Peso
5.1.1	Investigación y Desarrollo	0,00%	0,80%	4,50%
5.1.2	Publicaciones y eventos científicos y técnicos	4,50%	0,00%	4,50%
5.2.1	Innovación y Capacidad de Absorción	0,00%	0,00%	3,00%
	Total	**4,50%**	**0,80%**	**12,00%**

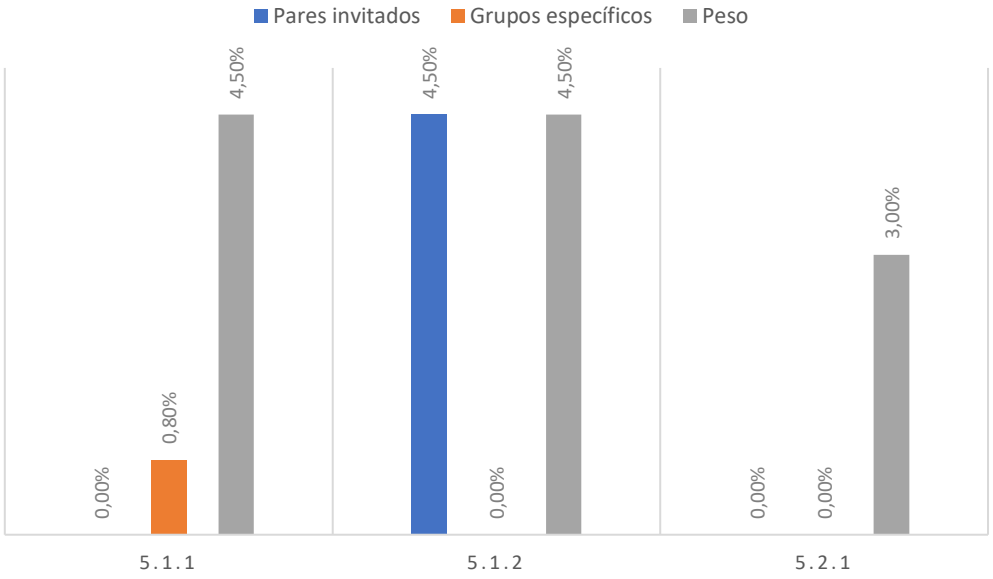
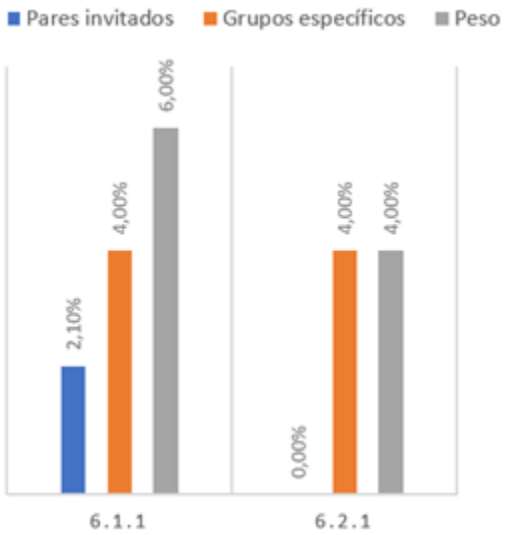


Tabla 12: Resultados del criterio Investigación

N°	Indicador	Pares invitados	Grupos específicos	Peso
6.1.1	Planificación y Ejecución de Vinculación con la Sociedad	2,10%	4,00%	6,00%
6.2.1	Presencia de la Institución en la Comunidad	0,00%	4,00%	4,00%
	Total	**2,10%**	**8,00%**	**10,00%**



5.3. Observaciones a las evidencias

- **Organización**
 - ✓ **Planificación y desarrollo**

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Planificación estratégica y operativa	Pamela Chacha *Coordinación estratégica*	Normativa interna	x	Poco satisfactorio	$\frac{1,40\ \%}{4,00\ \%}$
		PEDI	✓		
		POA	x		
		Construcción o actualización de la planificación	x		
		Control y evaluación del cumplimento del POA	✓		
		Entrevistas con los actores	x		
		Actualización de la planificación (PEDI y/o POA)	x		
		Acciones de divulgación	✓		
Observaciones generales: No tiene información actualizada, actas de reunión y revisión.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Mayra Molina *Dirección de relaciones interinstitucionales*	Instrumentos que formalizan	✓	Poco satisfactorio	$\frac{0,70\ \%}{2,00\ \%}$
		Normativa interna	✓		
		PEDI y POA	✓		
		Planificación de las acciones	x		
		Sustentos de las necesidades institucionales	✓		
		Evidencias de la ejecución y el resultado de las acciones	✓		
		Lista certificada de los profesores y estudiantes que participaron	x		
		Lista certificada de estudiantes presenciales que no desarrollan actividad laboral remunerada	x		
Observaciones generales: La normativa esta en actualización, *no presenta planificación puesto que se genera acorde a las necesidades institucionales* (entrevista).					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Aseguramiento interno de la calidad	Karen Heredia *Dirección de Aseguramiento de la Calidad*	Normativa interna del AIC	✓	Casi satisfactorio	$\frac{2{,}10\ \%}{3{,}00\ \%}$
		Acciones de divulgación	✓		
		Planificación, ejecución y resultados autoevaluación	✓		
		Acciones correctivas de la autoevaluación	x		
		Participación de pares evaluadores invitados	✓		
		Acompañamiento a los actores institucionales	✓		
Observaciones generales: Mejorar el proceso de divulgación, realizar informes generales.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Sistema informático de gestión	Fausto Córdova *Unidad de TICs*	Reglamento del SIG	✓	Poco satisfactorio	$\frac{1{,}05\ \%}{3{,}00\ \%}$
		Manual de usuario del SIG	✓		
		Constatación de los componentes	✓		
		Equipamiento, soporte técnico y operatividad	x		
		Constatación de la información existente	✓		
		Capacitación de los usuarios	x		
Observaciones generales: No se evidencia trabajo con las diferentes dependencias, falta de planificación y culminar los proyectos que se encuentran en proceso.					

✓ Gestión social

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Igualdad de oportunidades	Efrén Moscoso *Coordinación de Bienestar Institucional*	Normativa interna	✓	Poco satisfactorio	$\frac{1{,}05\ \%}{3{,}00\ \%}$
		Acciones de divulgación	✓		
		Acciones afirmativas a personas en condición de vulnerabilidad	✓		
		Acciones afirmativas igualdad de género	x		
		Acción educativa sistemática para consciencia de igualdad	✓		
		Organigrama institucional aprobado por la autoridad.	x		
		Lista certificada de profesores	✓		
Observaciones generales: No se encuentra la información de forma transversal con las diferentes dependencias, elaborar informes generales, y generar información acerca de vulnerabilidad.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Ética y Transparencia	María Isabel Fernández *Comité de ética*	Código de ética de la institución	x	Deficiente	$\frac{0\ \%}{4{,}00\ \%}$
		Existencia y funcionamiento del comité de ética	x		
		Rendición de cuentas del año anterior	x		
		Certificación del instituto sin sanciones administrativas	x		
		Captación de información sobre opiniones de la comunidad	x		
		Actas del Órgano Colegiado Superior	x		
		Divulgación del código de ética	x		

		Acciones preventivas y correctivas de la deshonestidad académica	x		
Observaciones generales: No presenta información					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Bienestar Psicológico	Efrén Moscoso *Coordinación de Bienestar Institucional*	Propuesta pedagógica de la institución	✓	Satisfactorio	3,00 % / 3,00 %
		Entrevistas con los actores	✓		
		Proyectos de intervención	✓		
		Ejecución de los programas de intervención positiva	✓		
Observaciones generales: Generar informes generales y la revisión de elementos fundamentales, ampliar la propuesta pedagógica.					

- **Infraestructura**
 - ✓ **Infraestructura Básica**

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Puestos de trabajo	María Eugenia Heredia *Dirección Administrativa*	Número y condiciones de los puestos de trabajo	✓	1.01	3,00 % / 3,00 %
		Lista certificada de los profesores	x		
Observaciones generales: Listas no están certificadas, algunos puestos de trabajo no son acorde, los computadores no cumplen con los requerimientos mínimos.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Seguridad y Salud Ocupacional	*Fernando Jijón* Unidad de seguridad y salud ocupacional	Normativa interna de seguridad y salud laboral	✓	Satisfactorio	2,50 % / 2,50 %
		Matriz de riesgos	✓		
		Capacitaciones sobre riesgos laborales, emergencias y desastres	✓		
		Medidas de prevención adoptadas y de los recursos disponibles	✓		
		Actividades de preparación para hacer frente a emergencias	✓		
		Registros de inspecciones de seguridad	✓		
		Botiquín de primeros auxilios, enfermería o servicio médico	✓		
		Condiciones en sus espacios por enfermedades	✓		
		Promover un estilo de vida saludable	✓		
		Proceso de producción de alimentos	✓		
Observaciones generales: Actualización de Información, realizar socializaciones y capacitaciones de extintores.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Accesibilidad Física y Esparcimiento	Unidad de mantenimiento e infraestructura	Condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad	✓	Cuasi Satisfactorio	1,40 % / 2,00 %
		Cumplimiento de las exigencias planteadas	x		

Observaciones generales: No existe identificación braille, señalización del parqueadero, pupitres adecuados ni servicios higiénicos suficientes.

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Ancho de Banda	Fausto Córdova *Unidad de TICs*	Contratos vigentes del servicio de internet	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{2{,}50\ \%}$
		Facturas de pago del servicio de internet	✓		
		Lista de los empleados administrativos que utilizan un computador	✓		
		Lista certificada de los estudiantes	✓		
Observaciones generales: No se realiza correctamente el cálculo del indicador.					

- **Profesores**

✓ **Selección y formación previa**

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Selección de profesores	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Normativa interna para la selección de profesores	x	Poco Satisfactorio	$\frac{0{,}77\ \%}{2{,}20\ \%}$
		Divulgación pública de los procesos de selección de profesores	x		
		Documentos del desarrollo de los procesos de selección	✓		
Observaciones generales: Las evidencias no cumplen con los requerimientos necesarios según el indicador por lo cual el resultado es poco satisfactorio					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Formación de posgrado	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Registros en SENESCYT de los títulos	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{2{,}20\ \%}$
		Títulos de maestría o doctorado (PhD) de los profesores	✓		
Observaciones generales: Las evidencias cumplen con los requerimientos necesarios según el indicador de manera digital por lo cual el resultado es satisfactorio					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Experiencia profesional práctica de profesores	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Registros en la SENESCYT del título de tercer nivel	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{2{,}20\ \%}$
		Títulos de tercer nivel técnico, tecnológico o de grado	✓		
		Lista certificada de los profesores de contenidos profesionales	✓		
		Certificaciones de experiencia profesional práctica	✓		
		Certificaciones de entrenamientos de los profesores	✓		
		Certificaciones en proyectos de vinculación o equivalentes	x		
Observaciones generales: Realizar una matriz para el registro de la experiencia profesional practica y cumplir con el estándar indicado en el modelo y completar con las certificaciones que los docentes participan en proyectos de vinculación					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Ejercicio profesional práctico de profesores	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Lista certificada de los profesores de contenidos profesionales	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{3{,}20\ \%}$
		Certificados de actividad laboral	✓		
		Contratación por servicios profesionales	✓		
Observaciones generales: Se debe realizar una matriz para el registro de la experiencia profesional practica y cumplir con el estándar del indicador.					

✓ Organización y desarrollo

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Titularidad de profesores TC y MT	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Nombramientos de los profesores titulares	x	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{2{,}20\ \%}$
		Documentación completa de los concursos de méritos y oposición	x		
Observaciones generales: Se requiere de un documento oficial emitido por la entidad rectora donde se reporte que no cuenta con nombramientos de los profesores titulares.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Carga horaria semanal de los profesores TC	Daniel Ruiz *Unidad de Gestión Curricular*	Contratos o nombramientos de los profesores	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{2{,}20\ \%}$
		Matriz de horas clase de los profesores TC	✓		
Observaciones generales: Se sugiere evidenciar la documentación en físico.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Evaluación de los profesores	*Rosa Defaz* Comisión de evaluación docente	Normativa interna de la evaluación de los profesores	✓	Cuasi satisfactorio	$\frac{1{,}54\ \%}{2{,}20\ \%}$
		Evaluaciones realizadas a los profesores	✓		
		Divulgación de los resultados de sus evaluaciones	✓		
		Acciones tomadas a partir de los resultados de la evaluación	x		
Observaciones generales: No existe la resolución del OCS donde se aprueba la normativa, adicional cumplir con las acciones que se determina después de las evaluaciones para cumplir con el indicador					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Formación académica en curso y capacitación	Hernán Garzón Gabriel León *Organismo de capacitación continua*	PEDI y los POA correspondientes	x	Poco satisfactorio	$\frac{1{,}12\ \%}{3{,}20\ \%}$
		Normativa interna de formación y capacitación	x		
		Plan de formación y capacitación de los profesores	x		
		Resultados del plan de formación y capacitación	✓		
		Certificaciones de las capacitaciones formales recibidas	✓		
		Procesos de auto preparación	x		
		Certificaciones de entrenamientos	x		

		Documentos que certifiquen la formación académica	x		
		Apoyo institucional a los procesos de formación	x		
		Registros en la Senescyt de los títulos	✓		
Observaciones generales: Resultan afectaciones al no cumplir con las evidencias requeridas, es necesario subsanar con las evidencias que no se cumple para completar finalmente el indicador					

✓ Remuneraciones

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Remuneración promedio mensual TC y MT	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Contratos o nombramientos del personal académico	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{2{,}40\ \%}$
		Mecanizados de aportes al IESS de los profesores	✓		
		Facturas de los profesores que trabajan sin relación de dependencia	x		
		Matriz de remuneración de los profesores	x		
Observaciones generales: Gestionar desde la autoridad de la institución emitir una certificación que el Instituto no factura a los Profesores, legalizar la documentación.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Remuneración promedio por hora TP	Samanta Egas *Unidad de Talento Humano*	Contratos de los profesores TP		NA	NA
		Facturas a nombre del profesor			
		Información sobre profesores, con las asignaturas dictadas			
		Matriz de remuneración de los profesores			
Observaciones generales: En este indicador no se presenta evidencia porque no aplica					

- **Docencia**

✓ Formación académica

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Programas de Estudio de las Asignaturas	Nelson Sinchiguano *Unidad de gestión curricular Coordinaciones de carrera*	Mallas curriculares de todas las carreras	✓	1	$\frac{1{,}50\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Programas de estudio de las asignaturas (PEA).	✓		
		Perfil de egreso de las carreras.	✓		
Observaciones generales: El indicador cumple con los requerimientos					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Afinidad Formación-Docencia	Daniel Ruiz *Responsable*	Registros en SENESCYT de los títulos de tercer nivel	✓	97,85 %	$\frac{1{,}47\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Contratos o nombramientos de los profesores	✓		
		Mecanizados de aportes al IESS	✓		
		Programas de estudio de las asignaturas (PEA).	✓		
		Matriz de la información sobre profesores	✓		
Observaciones generales: El indicador cumple con los requerimientos					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	*Coordinaciones de carrera*	Normativa interna del sistema de seguimiento	x	Poco satisfactorio	$\frac{0{,}53\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Acciones de seguimiento	✓		
		Análisis de la asignatura	✓		
		Aplicación de las acciones correctivas	x		
		Aplicación de las modificaciones al diseño curricular	✓		
		Diseños curriculares de las carreras.	x		
		Entrevistas con los actores	✓		
Observaciones generales: No cuenta con acciones de seguimiento, ni elementos fundamentales.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	*Coordinaciones de carrera*	Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.	✓	No presenta el cálculo	$\frac{0\ \%}{1{,}00\ \%}$
		Programas de estudio de las asignaturas, y guías de estudio, si fuera el caso.	✓		
		Bibliografía básica de las asignaturas en formato digital	✓		
		Bibliografía impresa que no cuente con una versión digital	✓		
		Sustentación escrita de la selección de los documentos que integran la bibliografía de la asignatura	x		
		Entrevistas a profesores y estudiantes	✓		
Observaciones generales: No se sustenta la selección de bibliografía.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Publicaciones Docentes	Ángel Velázquez *Responsable*	PDF de la publicación ya editorializada.	x	0,068	$\frac{0{,}20\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Certificación institucional	x		
		Contratos de los profesores que pertenecieron a la institución	x		
		Documentos que sustentan el apoyo institucional	x		
		Convenio, certificación interinstitucional o equivalente	x		
Observaciones generales: Las guías no están editorializadas, no existen publicaciones, cuentan con un libro sin convenio de colaboración. *El instituto no se encuentra en el proceso (entrevista)*					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Aulas	José Mena *Unidad de mantenimiento e infraestructura*	Condiciones de las aulas	✓	100%	$\frac{1{,}00\ \%}{1{,}00\ \%}$
		Entrevistas con los actores	✓		
Observaciones generales: Las aulas cumplen con el indicador, sin embargo, los estudiantes no se encuentran en conformidad de las aulas					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Formación Complementaria	Verónica Agama *Responsable*	Planificación de la oferta de formación complementaria	x	Poco satisfactorio	0,52 % / 1,50 %
		Promoción de las actividades y eventos	x		
		Ejecución de las actividades	✓		
		Seguimiento, control y evaluación de las actividades	✓		
Observaciones generales: No existe planificación de los clubs, no existe promoción, informes con fechas del 2022, falta de organización.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Acompañamiento Pedagógico a Estudiantes	*Coordinaciones de carrera*	Normativa interna de acompañamiento a estudiantes	x	Deficiente	0 % / 2,00 %
		Proceso de admisión de los aspirantes	x		
		Instrumentos aplicados con la información captada	x		
		Diseño del trabajo didáctico y pedagógico en general	x		
		Proceso de acompañamiento y sus resultados	x		
		Lista certificada de los estudiantes	x		
		Aplicación del sistema de estímulos	x		
Observaciones generales: No hay información					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Relación con los Graduados	Yadira Semblantes *Responsable seguimiento a graduados*	Normativa interna sobre los graduados.	x	Poco satisfactorio	0,35 % / 1,00 %
		Base de datos de los graduados	✓		
		Instrumentos para obtener información de los graduados	✓		
		Instrumentos aplicados con la información captada	✓		
		Procesamiento de información de graduados	✓		
		Ubicación laboral de los graduados	✓		
		Acciones de actualización de conocimientos	✓		
		Participación de los graduados en actividades académicas	x		
Observaciones generales: El reglamento no está acorde al modelo, no existe actualización de conocimientos.					

✓ Informatización del Proceso de Enseñanza

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente (%)
Entorno Virtual de Aprendizaje	Elizabeth Oña *Administradora de entornos virtuales - UTIC*	Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA).	✓	Cuasi satisfactorio	1,05 % / 1,50 %
		Disponibilidad 24 horas, los 7 días de EVA	✓		

		Normativa interna sobre EVA.	x		
		Estadísticas de uso del EVA.	✓		
		Organigrama institucional y manual de funciones.	✓		
		Guías o tutoriales de uso del EVA	x		
		Entrevistas con los actores	✓		
Observaciones generales: Legalización de documentación, informes de capacitaciones con registro de asistencia, utilizar documentación normada.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Informatización en el Aprendizaje	*Coordinaciones de carrera*	Programas de estudio de las asignaturas (PEA)	x	Deficiente	$\frac{0\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Mallas curriculares de todas las carreras vigentes.	x		
		Evidencias de actividades que requieren uso de TIC por parte de los estudiantes	x		
		Evidencias de la utilización de aplicaciones y paquetes informáticos generales	x		
		Recursos de realidad virtual y/o simuladores basados en programas informáticos	x		
		Evidencias de la utilización, de los recursos de realidad virtual y/o simuladores	x		
		Verificación de las aplicaciones y paquetes informáticos en los computadores	x		
Observaciones generales: No hay información					

✓ Formación Ciudadana

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	Edwin Jerez *Responsable*	Programas de estudio de las asignaturas (PEA)	✓	Cuasi satisfactorio	$\frac{0{,}70\ \%}{1{,}00\ \%}$
		Programas y/o proyectos de I+D y vinculación	✓		
		Acciones de buenas prácticas ambientales implementadas	✓		
		Acciones de promoción y difusión del cuidado ambiental	x		
Observaciones generales: Realizar la divulgación de las acciones					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Formación en Valores y Desarrollo de Habilidades Blandas	Verónica Agama *Responsable*	Planificación de la formación	✓	Poco satisfactorio	$\frac{0{,}53\%}{1{,}50\ \%}$
		Acciones del plan de formación	x		
		Mallas curriculares de todas las carreras vigentes	✓		
		Programas de estudio de las asignaturas (PEA).	x		
		Normativa interna	x		
		Capacitación realizada a los docentes	x		

Observaciones generales: Legalización de documentación, acciones y metas de cumplimiento, falta de organización.

✓ Formación Práctica

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Formación Práctica en el Entorno Académico	Elisa Sailema *Responsable de Laboratorios y Talleres*	Normativa interna	x	Poco Satisfactorio	$\frac{0{,}70\ \%}{2{,}00\ \%}$
		Laboratorios, talleres y otros espacios para prácticas	✓		
		Desarrollo de las clases de formación práctica	✓		
		Entrevistas con los actores	✓		
		Normas de seguridad de cada laboratorio	✓		
		Inventario actualizado de los equipos disponibles	✓		
		Lista certificada de los estudiantes de cada paralelo	x		
		Horarios de clases en los que se indica la ocupación de laboratorios	✓		
		Guías de prácticas de las asignaturas	x		
		Programas de estudio de las asignaturas	✓		
		Perfiles de egreso de las carreras	x		
Observaciones generales: Legalización de documentación (normativas y listas), las guías no coinciden con los contenidos y horas de los PEAS, falta de organización.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Formación Práctica en el Entorno Laboral Real	Lorena Herrera *Responsable de PPP* Edgar Escobar *Responsable de dualidad*	Normativa interna	x	Cuasi Satisfactorio	$\frac{1{,}40\ \%}{2{,}00\ \%}$
		Documentación de las entidades formadoras	✓		
		Documentos formales con las entidades formadoras	✓		
		Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación (PAPR)	✓		
		Seguimiento y control a los estudiantes	✓		
		Seguimiento, control y evaluación por el instituto	✓		
		Curso de Formación de Tutores en Modalidad de Formación Dual	✓		
		Bitácoras de los estudiantes en el entorno laboral real	✓		
		Documentación relacionada con la evaluación de los estudiantes	✓		
		Documentos elaborados por los estudiantes	✓		
		Actas de entrega a los estudiantes de las orientaciones	✓		
		Entrevistas con los actores	✓		
		Lista certificada de los estudiantes	x		
		Perfiles de egreso de las carreras.	x		
		Plan Marco de Formación de las carreras en MFD.	✓		
Observaciones generales: Legalización de documentación (normativas, plan Marco y listas) y evidencia de capacitaciones.					

✓ Biblioteca

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Funcionamiento de la Biblioteca	Iván Muñoz *Unidad de servicios de biblioteca*	Normativa interna de la biblioteca.	x	Cuasi satisfactorio	$\frac{1{,}05\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Actividades de formación de usuarios realizadas por la biblioteca	x		
		Actividades de difusión de la biblioteca	x		
		Sistema informático de gestión	✓		
		Registros de los visitantes a la sala de lectura	✓		
		Preparación específica del personal técnico que atiende la biblioteca	✓		
		Verificación de las condiciones de la biblioteca	✓		
		Lista certificada de los estudiantes	x		
		Entrevistas con los actores	✓		
Observaciones generales: No se evidencia la capacitación y difusión a usuarios, ni listas certificadas.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca	Iván Muñoz *Unidad de servicios de biblioteca*	Normativa interna	x	Poco Satisfactorio	$\frac{0{,}53\ \%}{1{,}50\ \%}$
		Plan de adquisiciones y de generación de contenidos	x		
		Evidencias de la participación de los profesores	x		
		Listado de títulos de la biblioteca	✓		
		Verificación de existencia y revisión de los documentos	✓		
		Evidencias de las actividades de coordinación e interrelación implementadas en la institución.	✓		
		Programas de estudio de las asignaturas	✓		
		Registros de préstamos en sala y a domicilio efectuados por la biblioteca	x		
		Contratos y documentos de pago que avalen el acceso	x		
		Verificación del acceso efectivo a las bibliotecas virtuales	x		
		Reportes generados por las bibliotecas	x		
		Lista certificada de los estudiantes	x		
Observaciones generales: Falta generar evidencia y organización en la documentación existente.					

- **Investigación + Desarrollo e Innovación**

✓ I+D y Publicaciones Científicas y Técnica

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Investigación y Desarrollo	Mayra Alpusig	Normativa interna sobre I+D.	✓	Deficiente	$\frac{0\ \%}{4{,}50\ \%}$

	Coordinación de Investigación	Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)	x		
		Planes operativos anuales.	x		
		Documentos de los proyectos de I+D	x		
		Análisis en la comunidad académica	x		
		Seguimiento, control y evaluación de los proyectos de I+D	x		
		Análisis en la comunidad académica del instituto	x		
		Planes de aprendizaje de los estudiantes participantes	x		
		Entrevistas con los actores estudiantes	x		
		Entrevistas con los actores responsables	✓		
		Documentos de salida	✓		
		Web institucional	x		
		Visita a la biblioteca	x		
Observaciones generales: Deficiencia al generar y legalizar evidencia.					

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Ángel Velázquez *Responsable*	Documentos de las publicaciones y eventos.	✓	0,9	$\frac{4{,}50\ \%}{4{,}50\ \%}$
		Documentos relacionados con la revisión de la publicación	x		
		Certificación institucional sobre cada publicación	x		
		Certificación institucional sobre cada artículo con autoría	x		
		Contratos de los profesores que pertenecieron a la institución	x		
		Documentos que sustentan el apoyo institucional	x		
Observaciones generales: No existe la documentación de los artículos					

✓ Innovación

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Innovación y Capacidad de Absorción	Edwin Díaz *Responsable*	Normativa interna sobre el sistema de innovación	x	Deficiente	$\frac{0\ \%}{3{,}00\ \%}$
		Introducción de innovaciones en la actividad del instituto	x		
		Actividad del instituto como agente de la actividad innovadora	x		
		Funcionamiento del sistema de innovación y capacidad de absorción	x		
		Entrevistas con los actores	x		
Observaciones generales: La normativa no está legalizada, falta socialización y no existe proyectos en ejecución.					

- **Vinculación con la comunidad**

✓ Planificación y Ejecución de la Vinculación

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Planificación y Ejecución de Vinculación con la Sociedad	Luis Taipe *Coordinación de Vinculación*	Normativa interna de vinculación con la sociedad.	✓	Poco Satisfactorio	$\frac{2{,}10\%}{6{,}00\ \%}$
		PEDI	✓		
		Planes operativos anuales.	x		
		Documentos de los proyectos de vinculación	✓		
		Seguimiento de la ejecución de los proyectos	✓		
		Planes de aprendizaje de los estudiantes	x		
		Planificación y resultados de los proyectos de vinculación	x		
		Entrevistas con los actores	x		
		Lista certificada de los estudiantes	x		
Observaciones generales: Mejorar la comunicación con los responsables y evidenciar las actividades mediante informes y divulgación.					

1.1.1 Presencia en la Comunidad

Indicador	Responsable	Evidencias		Ponderación	Equivalente
Presencia de la Institución en la Comunidad	Sandy Ávalos *Coordinación de Comunicación*	Acceso de la comunidad a espacios institucionales	x	Deficiente	$\frac{0\ \%}{4{,}00\ \%}$
		Actividades sociales y culturales en las que ha participado	x		
		Acciones para contribuir al desarrollo de intereses profesionales	x		
Observaciones generales: No cumple con la presentación de evidencias					

6. Conclusiones:

Varios de los indicadores han presentado evidencias correctas, lo que refleja un compromiso con la transparencia y la excelencia en el proceso de autoevaluación. Estas evidencias sólidas son testimonio del esfuerzo y la dedicación de los responsables de los indicadores, así como del compromiso de la institución con la mejora continua y la calidad educativa. Este logro demuestra que, a pesar de los desafíos identificados, la institución cuenta con recursos y capacidades para cumplir con los estándares de evaluación establecidos, lo que proporciona una base sólida para abordar las áreas de mejora identificadas y avanzar hacia la excelencia institucional.

Sin embargo, el proceso de autoevaluación ha arrojado luz sobre una serie de desafíos significativos que enfrenta la institución. Se destaca especialmente la falta de organización y coordinación entre los responsables de los indicadores, lo que ha generado inconsistencias y deficiencias en la recopilación y presentación de la documentación necesaria para la evaluación. Esta falta de coherencia ha comprometido la integridad y la efectividad del proceso en su conjunto. Asimismo, la presencia de documentación no legalizada y desactualizada, así como la falta de correspondencia entre la información presentada y los criterios de evaluación establecidos, plantean serias preocupaciones sobre la fiabilidad de los datos recopilados. En este sentido, resulta evidente la necesidad urgente de implementar medidas para mejorar la gestión documental y fortalecer la coordinación entre los diferentes actores involucrados en el proceso de autoevaluación.

7. Recomendaciones

Para abordar estos desafíos, es imperativo que la institución priorice la capacitación y el apoyo de los responsables de los indicadores, proporcionándoles las herramientas y los recursos necesarios para desempeñar sus funciones de manera efectiva. Además, se requiere una revisión exhaustiva de la documentación existente, con el fin de identificar y corregir posibles inconsistencias y asegurar su conformidad con los estándares de evaluación establecidos. Se recomienda también la implementación de un sistema de gestión documental robusto y eficiente, que facilite la organización, la legalización y la actualización de todos los registros pertinentes. Por último, se insta a la institución a generar informes integrales y detallados que reflejen con precisión tanto las áreas de fortaleza como las oportunidades de mejora, reconociendo y valorando los procesos bien manejados como ejemplos a seguir en la búsqueda de la excelencia institucional. Estas recomendaciones, si se implementan de manera diligente, permitirán a la institución superar los desafíos identificados y avanzar hacia una cultura de mejora continua y excelencia académica.

Al aplicar el instrumento de validación para la evaluación de los indicadores, se debe realizar observaciones a los elementos fundamentales y evidencias para los indicadores cualitativos, para los indicadores cuantitativos de igual manera se debe realizar observaciones a las evidencias se debe establecer su estado de cumplimiento. Con estos insumos se puede obtener una matriz FODA o determinar los logros y debilidades detectadas por indicador con el objetivo de formular actividades para cumplir con el estándar de los indicadores que se reflejan en el estado inicial y la meta a alcanzar.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Karen Heredia, Mgs. Directora de Aseguramiento	Lic. Rodrigo Reinoso, MSc. Vicerrector Académico	Ing. Carlos Eugenio, Mgs. Rector
Firma	**Firma**	**Firma**